

**Estudiantes de títulos de pregrado y grado y tasa promedio de crecimiento anual según institución. Universidades Nacionales de gestión estatal del Conurbano Bonaerense . Período 2003 - 2014**

Institución	Estudiantes												Tasa promedio crecimiento anual
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Arturo Jauretche	-	-	-	-	-	-	-	-	3.049	5.392	7.824	10.825	52,6%
Avellaneda	-	-	-	-	-	-	-	-	641	3.807	4.523	5.617	106,2%
Gral. Sarmiento	3.346	3.468	3.772	3.930	4.001	4.265	4.874	5.315	5.978	7.042	7.125	8.021	8,3%
José C. Paz (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.090	3.090	3.163	-
La Matanza	20.615	19.368	21.474	23.938	30.276	32.378	33.348	33.607	34.634	34.662	36.338	38.545	5,9%
Lanús	5.971	7.079	8.432	8.316	8.859	9.156	10.209	10.990	11.428	12.520	12.825	14.648	8,5%
Lomas de Zamora	37.869	35.881	33.369	32.448	33.519	36.220	37.212	36.285	35.024	34.107	34.434	34.729	-0,8%
Moreno	-	-	-	-	-	-	-	-	1.007	2.212	3.668	5.389	74,9%
Oeste	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.433	1.657	1.687	8,5%
Quilmes	11.166	10.539	10.285	10.794	12.413	13.311	12.762	15.075	16.625	21.461	22.451	23.776	7,1%
San Martín	7.041	7.942	8.443	8.617	9.210	9.959	11.175	12.012	12.587	12.782	12.971	13.523	6,1%
Tres de Febrero	4.654	4.723	5.048	5.509	6.840	7.877	8.714	10.317	11.458	12.208	12.451	12.509	9,4%
<b>Total</b>	<b>90.662</b>	<b>89.000</b>	<b>90.823</b>	<b>93.552</b>	<b>105.118</b>	<b>113.166</b>	<b>118.294</b>	<b>123.601</b>	<b>132.431</b>	<b>150.716</b>	<b>159.357</b>	<b>172.432</b>	<b>6,0%</b>

Fuente: Anuario 2013 y 2014. Estadísticas Universitarias Argentinas. Departamento de Información Universitaria - DNPelU - SPU. En: <http://portales.educacion.gov.ar/spu/investigacion-y-estadisticas/anuarios/>

Notas:

(1) Sin información de la Universidad para el año 2013. Se repiten datos de 2012.

**Estudiantes:** Es la suma de los nuevos inscriptos más los reinscriptos pertenecientes a una oferta académica en un año determinado.

**Nuevos Inscriptos (NI):** Los nuevos inscriptos son la suma de los Nuevos Inscriptos por primera vez y de Nuevos Inscriptos por equivalencia.

Nuevos Inscriptos por primera vez: Son los estudiantes que ingresan por primera vez a una determinada oferta, habiendo cumplido con los requisitos reglamentados por cada institución.

Nuevos Inscriptos por equivalencia: Son los estudiantes inscriptos por primera vez en una oferta, con materias aprobadas "por equivalencia" de otra oferta.

**Reinscriptos:** Son los ESTUDIANTES a los que se les actualiza su inscripción en la misma oferta, en un año académico posterior a su última inscripción.

**Títulos de Pregrado**

Los títulos de pregrado según la Disposición n° 01/10 de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU) asigna una carga horaria no menor a 1600 horas, y dos años y medio académicos. Existen títulos de pregrado finales e intermedios. Los títulos finales funcionan de manera independiente respecto a los títulos de grado. Los Títulos intermedios son aquellos que tienen continuidad en el título de grado. Las diferentes denominaciones en los títulos pueden ser agrupadas según se trate de: Profesor, Secretario, Analista, Técnico, Auxiliar, Traductor, Bachiller, programador, Diseñador.

**Títulos de grado**

Por Resolución Ministerial N° 6 del 13/01/1997, en su artículo 1º fija en 2600 horas reloj o su equivalente en la modalidad presencial, la carga horaria mínima que deberán contemplar los planes de estudio para calificar a un título en nivel de grado. El artículo 2º establece que la carga horaria prevista en el artículo anterior deberá desarrollarse en un mínimo de cuatro años académicos. Y, el artículo 3º dispone que a partir de la fecha de la presente resolución el ministerio no otorgará reconocimiento oficial a títulos de grado que no se ajusten a las exigencias previstas en los artículos precedentes. Si bien se encuadran dentro de las Licenciaturas y los Profesorados, dentro de este tipo de título se encuentran los CICLOS DE LICENCIATURA y los CICLOS DE PROFESORADOS, carreras que requieren un título previo para su ingreso. Se desarrollan entre dos y tres años académicos. Las diferentes denominaciones en los títulos pueden ser, entre otros: Abogado, Arquitecto, Bioquímico, Contador, Diseñador, Escribano, Farmacéutico, Ingeniero, Licenciado, Médico, Odontólogo, Profesor, Psicólogo, Psicopedagogo, Sociólogo, Traductor, Veterinario.

**Tasa Promedio de Crecimiento Anual (TPCA)**

Indica el aumento o disminución de la población estudiantil, expresado como porcentaje promedio de crecimiento interanual en el período considerado.

Su fórmula es:

$$TPCA_{[TI . TF]} = \left[ \sqrt[T]{\frac{PE_{TF}}{PE_{TI}}} - 1 \right] \times 100$$

Donde:

TPCA[TI . TF]: Tasa Promedio de Crecimiento Anual en el período comprendido entre el año inicial y el año informado

TF: Año informado o final

TI : Año base o inicial

T = TF - TI

PETF : Población Estudiantil del año informado.

PETI: Población Estudiantil del año base.